

SESION ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

AREA PRESIDENCIA

SERVICIO ADMTVO DE PRESUPUESTOS Y GASTO PUBLICO

PO0000213803

4.- Aprobación inicial del expediente nº 1 de crédito extraordinario del Consorcio de Tributos de Tenerife

Visto dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Presidencia celebrada el día 4 de septiembre de 2017, relativo a propuesta de aprobación inicial del expediente nº 1 de crédito extraordinario del Consorcio de Tributos de Tenerife; previos informes del Servicio de Presupuestos y Gasto Público y de la Intervención General, el Pleno, por mayoría, con veinte (20) votos a favor de los Consejeros presentes de los Grupos Políticos Coalición Canaria-PNC (9), Socialista (7) y Popular (4), y cinco (5) votos en contra de los Consejeros presentes del Grupo Podemos, acuerda aprobar el expediente nº 1 de crédito extraordinario del Consorcio de Tributos de Tenerife de acuerdo con el siguiente detalle:

ALTA DE GASTOS

932.250.00	Convenio con el IASS/Gestión Sist. Tributario	37.000,00
------------	---	-----------

INGRESO

870.10	Remanente de Tesorería para gastos con financ. afectada	37.000,00
--------	---	-----------

Este expediente se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

DOMINGO JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ